

# Dignidad de un pueblo con pleno goce del arte y la cultura



# Sobre la protección, respaldo y la promoción de la labor artística, del arte y la cultura.

Promoveremos que el Estado de Nicaragua impulse una política cultural inclusiva, democrática, pluralista, equitativa y justa, respaldada con recursos financieros y un marco jurídico que proteja y respalde la labor artística y la promoción del arte y la cultura.

## **Compromisos**

1. Motivaremos para que los gremios artísticos desarrollen capacidades de gestión para la obtención de recursos suficientes que les permita mayor calidad y dignificación del arte.

2. Impulsaremos la creación de una ley general de cultura que contemple derechos y reivindicaciones de los trabajadores

de este campo y los acompañaremos en el diseño de sus estrategias.

3. Exigiremos la descentralización de las instituciones culturales y la creación de espacios autónomos y locales para el fomento y fortalecimiento de las potencialidades en los territorios.

4. Impulsaremos la promoción y divulgación del quehacer artístico y cultural del país en los medios de comunicación locales, nacionales e

internacionales para reafirmar la identidad cultural.

5. Incidiremos para preservar, proteger y cuidar el patrimonio cultural rescatando las tradiciones de la cultura que contribuyen al desarrollo ético y moral de la nación.

6. Velaremos por la profesionalización en carreras universitarias de arte y asesoría de la cultura con protección real en la legislación laboral para mejorar su calidad de vida.

8. Nos proponemos formar una ciudadanía activa en el consumo y creación de arte y cultura logrando que las instancias públicas y privadas lo incentiven desde una visión crítica.

9. Promoveremos en las escuelas públicas el desarrollo de obras teatrales, clases de música, artes plásticas.

10. Promoveremos la creación de un instituto local para el registro de marcas y patentes de obras y canciones de los territorios.

11. Impulsaremos la realización de festivales departamentales y regionales, que promuevan las diferentes culturas locales.

12. Demandaremos la creación de un fondo local para apoyo a artistas y para mantener las tradiciones culturales de los pueblos.

13. Promoveremos el asociativismo de las y los artistas, y la creación de sindicatos y cooperativas de artistas.

14. Promoveremos el aprovechamiento turístico vinculado a riquezas culturales a nivel local, con beneficios para las comunidades.

internacional para la especialización que les permita mayor calidad y dignidad en la construcción de propuestas estéticas y conceptuales.

7. Impulsaremos que el Estado y la empresa privada reconozcan la labor artística como un rol esencial para la vida espiritual del pueblo considerando a las y los artistas como trabajadores

15. Promoveremos el rescate cultural arqueológico, de manera responsable, que ayude a nutrir a la población de un mejor y mayor conocimiento de su historia